

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **009** Fecha: 24/01/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2003 00101	Verbal Sumario	JORGE ALIRIO - JEREZ CIFUENTES	BRIAN YOUSEF - JEREZ BAEZ	Auto de Trámite Atendiendo las solicitudes de las partes, comuníquese al señor BRIAN YOUSSEF JEREZ BAEZ que los dineros correspondientes a las cuotas alimentarias recibidas con posterioridad a la exoneración, esto es loconsignado en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021 por valor de \$ 535.362,00, así como lo que concierne a la condena en costas por la suma correspondiente a un salario mínimo legal del año 2021 deben ser consignados en la cuenta de ahorros N°953-905002 del Banco AV Villas.	21/01/2022	
54001 31 10 003 2007 00219	Jurisdicción Voluntaria	FLOR ELBA - GRANADOS LIZARAZO	PRESUNTA INTERDICTA: CARMEN FARIDA - LANDAZABAL GRANADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija: a las dos(2:00pm) de la tardedel día veintiocho(28) de dos mil veintidós (2.022).	21/01/2022	
54001 31 10 003 2010 00200	Procesos Especiales	CARLOS WILLIAM - VEGA GÓMEZ	JHON EDISON - CASTRO AMAYA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE POR TERCERA VEZ alJefe Grupo Novedades de Nómina Dirección de Talento Humano de laPolicía Nacional paraquedérespuestainmediataa lo solicitado en auto N°1601 del 6 de octubrede 2021 reiterado en el N° 2041 del29 de noviembredel mismo año, esto es, que informen si el señor JHON EDINSON CASTRO AMAYA identificado con cédula de ciudadanía N°91.539.736 es miembro activo de la Policía Nacional, en caso negativo las condiciones de su retiro y nos reporten la última dirección, número de contacto y correo electrónico que tengan registrado en su hoja de vida.	21/01/2022	
54001 31 60 003 2019 00070	Verbal Sumario	NELCY MANOSALVA SOLANO	JAIRO ENRIQUE ARENAS VERA	Auto que Ordena Requerimiento Atendiendolo solicitadopor la demandante y revisando el portal del Banco Agrario enel que se evidencia que existen consignaciones por diferente valor y no de manera mensual como corresponde teniendo en cuenta que los descuentos atañenal pago de lacuota alimentaria en beneficio de una menor, se dispone requeriral Jefe de Novedades de Nomina y/o Pagador de la Secretaría de Educación Municipal para que aclare Por quéno hace las consignaciones en forma continua mes a mes como corresponde.	21/01/2022	
54001 31 60 003 2020 00326	Verbal	MARIA DIONICIA DIAZ RANGEL	SANDRA LILIANA - HERNANDEZ PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija la hora de las diez (10:00 am) de la mañanadel día veintiséis (26) del mes de abril del presente año 2.022	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00265	Verbal	MARY TATIANA FLOREZ NARANJO	DORIS SANTIAGO ALVAREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia sedesigna al abogado CRISTHIAN JOSUÉ RAMÓN RODRÍGUEZ como CURADOR AD-LITEM de la señora DORISSANTIAGO ALVAREZ.	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00439	Acciones de Tutela	EDITH TATIANA - MONACA ROBLES	JUAN PABLO - RODRIGUEZ PEÑARANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento ejecutivo	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00484	Ejecutivo	LUZ MARINA - ARAQUE VILLAMIZAR	JORGE ADRIAN - CAMACHO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento ejecutivo	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00503	Ejecutivo	ZULAY - PABON AFANADOR	JOSE SAUL - MERCHAN MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento ejecutivo	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00511	Ejecutivo	SANDRA MILENA - PALACIOS PALOMINO	JESUS ALBERTO - ROLON GOMEZ	Auto inadmite demanda inadmitir	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00513	Jurisdicción Voluntaria	ANA GRACIELA - GUTIERREZ CORONEL	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda admitir	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00522	Ejecutivo	YESENI - FLOREZ GARNICA	LUIS ERNESTO - FLOREZ VILLAREAL	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVO POR ALIMENTOS, REMITIR la presente demanda junto con sus anexos a la oficina de apoyo judicial de Santander.	21/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00527	Ejecutivo	ANDREA TATIANA - DURAN JACOME	RAMON EDUARDO - MONSALVE	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda ejecutiva; REMITIR la presente demanda ejecutiva al JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CÚCUTA.	21/01/2022	
54001 31 60 003 2022 00001	Acciones de Tutela	MARCOLINO-VARGAS FLOREZ	COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia de Tutela DENEGAR el amparo de tutela solicitado, por lo anotado en la parte motiva de este proveído.	21/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2022 00007	Acciones de Tutela	FRANCISCO ANTONIO - GOMEZ	CASUR	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	21/01/2022	
54001 31 60 003 2022 00008	Acciones de Tutela	FIDELINA - BERBESI RINCON	ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	Auto admite demanda ADMITIR	21/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA